



Publicado en ABC
el 08-02-2021

Tradicionalmente los disturbios callejeros que surgían tras la convocatoria de manifestaciones, unas autorizadas y otras no, han sido algo hasta cierto punto habitual. Desde la llamada *Kale Borroka*, pasando por los altercados en los que en ocasiones derivan determinadas reivindicaciones de tipo laboral, hasta los cometidos por los grupos de aficionados más ultras en determinados deportes, por mencionar algunos. Más recientemente, surgió en Cataluña el germen de la actual violencia, generada a raíz de la sentencia en el juicio del *procés*, y que ya por entonces fue alentada por determinados responsables políticos de esa autonomía. En este caso, además, contó con la particularidad de que las autoridades responsables obstaculizaron la actuación policial proporcionada que hubiera exigido la gravedad de los hechos. En el recuerdo queda ya, la contundencia con la que se actuaba en otros tiempos -que se lo recuerden a Reinos, Avilés o Vigo, por ejemplo-. Nada que ver con la actual tibieza con la que se trata a estos alborotadores, que se dedican a destruir deliberadamente todo lo que encuentran a su alrededor, de manera organizada, y bajo cualquier pretexto. El último el encarcelamiento de un delincuente habitual.

Si bien en un principio pareció que estos disturbios pudieran extenderse por otras partes del país, definitivamente ha sido en Cataluña y, en concreto en Barcelona, donde ha arraigado este fenómeno que hasta ahora en España, a diferencia de otros países de Europa, no había tenido excesiva repercusión. La Barcelona abierta y cosmopolita se ha convertido en la capital europea de la violencia anti sistema, apoyada de manera inestimable por los movimientos anarquistas, okupas e independentistas, que han aprovechado el caldo de cultivo que durante años se viene produciendo en esta parte del país, para asentar su "particular manera de manifestarse". El equilibrismo semántico que tradicionalmente han realizado los políticos con estos vándalos, acordémonos de los "chicos de la gasolina", Arzallus *dixit*. Se ha transformado en un apoyo explícito, en este caso del gobierno local y regional, pero también por una parte del actual Gobierno de España. Las numerosas denuncias y protestas de diferentes colectivos especialmente perjudicados han llevado a la Fiscalía a actuar, abriendo diligencias de investigación a uno de los personajes políticos más oscuros, que ha acogido nuestro país en los últimos años. Mientras desde ciertas instancias del Gobierno, se justifica o alienta a partes iguales, en un claro alineamiento con los alborotadores.

La democracia tiene grandes virtudes y muchas ventajas para los que vivimos bajo su protección. Una de ellas es poder decidir quiénes nos gobiernan, incluso cambiar las propias leyes. Las protestas y manifestaciones públicas son legítimas, incluso necesarias. Pero siempre dentro de los cauces legales. Lo menos que se puede pedir a los gobernantes es que cumplan con sus obligaciones, defendiendo la legalidad vigente y la aplicación efectiva de las leyes sin matices, por el bien de toda la sociedad y por la salud de la democracia misma. ■

Ignacio Nieto González